

**Municipalidad de Capitán Miranda**

Ruta PY 06 "Dr. Juan Leon Mallorquin" Km 16,5

Capitán Miranda - Itapúa - Paraguay

Teléfono fax 071-211215 municipalidadcmiranda@hotmail.com

LEY 5.189/2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE
REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO				
Nº	INSTITUCIÓN	F.F.	MONTO	CONCEPTO
				SIN MOVIMIENTO



[Handwritten signature]
Fdo. Celia Lopez
Tesorera Municipal